

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2015-246

SALTA, 28 de abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.100/2009.

VISTO:

Las Res. R-DNAT-2015-149- relacionada a la finalización de funciones de la Geól. Gabriela Inés Pizzú - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Fundamentos de Geología" de la Escuela de Biología, a partir del 25 de noviembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 07 de abril de 2015 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

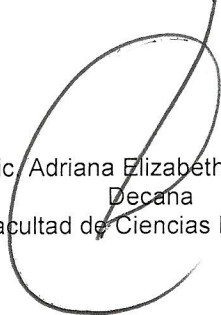
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-149 - relacionada a la finalización de funciones interinas de la Geól. GABRIELA INÉS PITZZÚ - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva - de la cátedra "Fundamentos de Geología" de la Escuela de Biología el 25 de noviembre de 2014, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Geól. Pizzú, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su toma conocimiento y registro. Cumplido siga para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales